

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 1.º de Octubre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.149

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 30 Septiembre.

Los estudiantes de Valladolid han dirigido á Madrid el siguiente telegrama protesta:

Valladolid, 29.—Profundamente indignados protestamos enérgicamente contra el proceder injusto del Claustro universitario en los exámenes de los alumnos no oficiales, en los cuales, sin más criterio que la imposición del Rector, se ha suspendido á cuantos se han presentado á examen.

Como para no someterse á este arbitrario proceder han dejado de examinar algunos profesores, se han formado varios tribunales con auxiliares y supernumerarios sin garantía alguna de imparcialidad para los alumnos.

Como prueba de que el Rector ha ordenado á los catedráticos que suspendieran á cuantos se examinaran, hay el hecho de que los catedráticos la siguieron tan al pie de la letra, que nunca se había visto tan injusto proceder.

Además, el catedrático señor Michena, sin motivo alguno, agredió barbaramente á un estudiante completamente indefenso, infiriéndole una herida en el ojo izquierdo.

Después dióse á la fuga.

El catedrático señor Palacios, preva-

lido de su calidad de concejal, llevó á la Universidad á algunos guardias municipales en momentos en que no había el menor asomo de tumulto.

Pronto publicará la «Gaceta» una disposición por la que se ordena que los ingenieros jefes de las divisiones ferroviarias precisen el material que deben adquirir las empresas para regularizar el servicio, evitando los atrasos de que protesta la opinion.

La medida del señor Gasset obedece á que, observando que con la imposición del máximo de las multas á las Compañías, no lograba corregir los retrasos y deseando averiguar las causas de ello, recabó algunos informes en los cuales se asegura que ello obedece á la falta de material móvil y singularmente de máquinas.

Cuando el señor Gasset tenga los datos reunirá á las empresas de ferrocarriles, pues deben ser oídas por ministerio de la ley, y una vez cumplido ese trámite les dará un plazo prudencial para que adquiera el material preciso para normalizar el servicio.

Las declaraciones que el señor Puigcerver hizo anoche han producido gran sensación entre sus correligionarios.

La actitud de los señores conde de Romanones y Puigcerver ha roto la armonía que se procuraba mantener dentro del partido liberal.

Es seguro ya que los amigos del señor Montero Ríos constituirán pronto un grupo independiente.

mas que calor y dormir, esperando que la naturaleza le dé su primer alimento, y cuando mas, un poco de agua azucarada, hasta que despues de seis á ocho horas despues del parto empiece á mamar, siendo este consejo tanto mas importante para la madre y el niño por cuanto á la primera, se la evita la distension ó abultamiento que experimenta la mama, causa muchas veces de que el niño no pueda cojer el pecho; y al segundo, el líquido amarillento principio de las cualidades de la leche, llamados *calostros*, le sirve como purgante para hacer sus primeras deposiciones.

Si la madre tiene bastante leche el niño no tendrá necesidad de otro alimento antes del tercero ó cuarto mes, llegada esta época, entonces será útil darles una ó dos veces al día un poco de alimento de facil digestión como sopa de pan de leche, acostumbrando al niño alimentarse por grados para hacer menos grave y peligroso el destete.

Es una mala costumbre el dar de mamar al niño sin regla fija y á cualquier hora del día ó la noche. Es preciso reglamentar las horas de dar el pecho, debiendo ser cada dos ó tres horas en los primeros meses y para evitar por la noche el vicio de que el niño esté constantemente en el pecho no es conveniente que la madre se quede dormida de jando al niño que mame lo que quiera

Los amigos del señor Moret censuran este procedimiento.

Se explica que los amigos del señor Montero Ríos hayan acudido á este procedimiento, temerosos de que de otra manera no hubieran conseguido la investidura de jefe para su patrocinado.

Añaden los amigos del señor Moret que ellos no son partidarios de estas proclamaciones facciosas á estilo de Servia, y que están resueltos á seguir el procedimiento que seriamente imponen las ideas liberales y democráticas que sustentan.

El señor Moret irá á Zaragoza con motivo del viaje del Rey á aquella ciudad como diputado por dicha circunscripción.

Sus amigos tienen el propósito de agasajarle despues de la visita del monarca, y sabemos que el señor Moret se considera obligado á exponer su criterio sobre la solución que ha de darse á los problemas de actualidad, y al efecto pronunciará un discurso político importante.

Como ya dijimos, el señor Moret regresará el domingo próximo á Madrid.

Del sábado al domingo regresará á Madrid el señor conde de Romanones, quien está dispuesto á cumplir sus ofrecimientos de ir á Murcia, donde también pronunciará un discurso político.

Con motivo del pleito sostenido por los liberales, varios periódicos han confirmado que están de acuerdo sobre la jefatura los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

pues además de lo molesto, suele ocurrir que en una vuelta de la madre ó por cualquier accidente el niño ser asfixiado, por lo que soy partidario de que al tiempo de acostarse se le dé de mamar echándole en su camita, dándole otra vez el pecho á media noche para seguir este orden al amanecer y despues durante el día, costumbre que librará á la madre de no pocos desvelos, pues niño que se habitue á estar con el pecho constantemente en la boca se hace un tirano para la madre.

Al iniciarse la inclinación á morder cualquier objeto que se les dá, las madres observarán esta inclinación, y en vez de darles cosas duras como chupadores de hueso ó marfil, debe dárselos una corteza de pan como mejor para las encías; pues promueve la dentición y excita la saliva, teniendo además su parte nutritiva, no teniendo otro inconveniente, que el vigilar cuando la corteza por contacto de la saliva se reblandece, para que no pueda ser tragado cualquier porción que al pasar por la faringe produjera síntomas de asfixia.

Las carnes solo debe dárselos á los niños cuando tengan los dientes, así como el jamon crudo ó demasiado tocino causas de las lombrices, como endulzar los alimentos ó mimarlos con dulces, es dañoso, los hace inaperentes y

Los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo niegan exactitud á esta noticia, y al efecto exhiben cartas del marqués, de las que no resulta tal acuerdo.

El Gobierno sigue neutral en este pleito de los liberales sobre la jefatura.

Lo que desea es que pronto termine, y haya sentencia.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden suspendiendo la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Real orden autorizando la inscripción de matriculas en el primer año de la carrera á los alumnos examinados de ingreso que hayan sido aprobados de todas menos una.

Real orden disponiendo que no pueda exigirse el arbitrio del sello del Colegio de Médicos en las certificaciones facultativas.

Melilla.—La situación de Marruecos continúa siendo grave apesar de cuanto dice la prensa, no siendo extraño que ocurran algunos hechos que obliguen á las potencias á ponerse de acuerdo para dar el golpe decisivo al estado de anarquía reinante.

Sely, generalísimo de El Roghi en el territorio del Riff, ha sido sustituido por Maymon, luchando ahora entre si ambos jefes insurrectos.

caprichosos.

Para satisfacción de las madres y como oráculo que las ponga de manifiesto el estado de nutrición de sus hijos acostumbro siempre el que los pesen cada mes una vez por lo menos, pues según Bouchut, un recién nacido cuyo peso no aumente cada semana debe de cambiar de nodriza ó dejar la madre de mantenerle.

Un niño pesa al nacer tres kilos veinte gramos, y las niñas tres kilos noventa y un gramos, pudiendo comprobarse el aumento ó disminucion de peso por diversos aparatos como la cuna pesa *bebés* de Croussin y el pesa niños de Bouchut; pero puede servir cualquier balanza.

Desde los siete días á los cinco meses debe aumentar por término medio 475 gramos por semana veinticinco gramos diarios, de no ser así, la madre tendrá que sufrir el calvario de buscar ama ó biberon cuyas condiciones y cualidades describiré en el siguiente artículo.

MIGUEL MORENO LÓPEZ,  
Médico Militar

Mahon 30 Septiembre 1903.

(Continuará.)

## Estudio de las enfermedades DE LA INFANCIA

(Continuacion)

Luego que nace un niño, he observado que la mayor parte de las personas que le rodean, cuando le oyen llorar están en la inteligencia, si el parto ha sido largo, de que se halla rendido ó que llora por falta de alimento, y ante esta idea, he visto los despropósitos mas grandes que imaginarse puede.

En los pueblos, he presenciado apenas de nacer darles chocolate ó sopas, acto que me llenaba de indignación, y en las capitales acercarlos enseguida algún jarabe ó algún chupador mojado en cualquier cocimiento, solicitud de los asistentes que también reprendía, pues si es cierto que el niño suele acalorar su llanto es instintivamente, pero no por que el hambre supuesta se le aplaque, antes al contrario, puede perjudicarle á su pequeño aparato digestivo. ¿Qué efecto puede hacer media onza de chocolate en el estómago del recién nacido? El milagro de no mandarle á la sepultura. ¿Qué efecto el chupa y chupa del pedazo de trapo impregnado de jarabes? El llenar su estómago de viento y producir cólicos que aumentan el llanto. El niño recién nacido no necesita nada

Un periódico publica hoy lo siguiente:

«Estamos abocados á que Francia haga con España en la cuestión de Marruecos una seguida edición de lo que realizó al cedernos los territorios del Muni.

En esta cesion nos dejó territorios donde ni siquiera puede instalarse una mala factoría y ahora gracias que nos reconozca nuestra soberanía en Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Con motivo de la conferencia que anteayer celebraron en San Sebastián el señor Villaverde, el ministro de Estado y nuestro Embajador en Francia, se habló bastante en los círculos donde acostumbran á reunirse importantes diplomáticos de los trabajos realizados por Francia para que se admita por las potencias un protectorado sobre Marruecos.

Decláse que Francia ha llegado á un acuerdo con Inglaterra y con Italia, por el cual quedaría consolidado el protectorado de Inglaterra en Egipto y se reconocería á Italia el protectorado sobre el territorio de Trípoli.

En cuanto á España ha pedido el dominio de una extensión de diez kilómetros de radio alrededor de nuestras plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas y que el millón de súbditos españoles del imperio marroquí disfruten de las mismas consideraciones y ventajas que los súbditos franceses.

A esta última petición no quiere acceder el gobierno francés.

Estas, según la persona á quien venimos refiriéndonos, son las bases principales de las negociaciones con Francia que han motivado la entrevista de los señores Villaverde y Leon y Castillo.

Valladolid.—Se creía que había terminado el asunto estudiantil con los sucesos del mediodía, pero se reprodujeron por la tarde.

Varios grupos apedrearon las casas de los catedráticos señores Palacios y Michelena, así como también la del vicerector señor Amado, no quedando en ellas cristal sano.

En el hotel donde vive el señor Amado fueron cerradas las ventanas por temor á un asalto, pues á los estudiantes se habían unido muchos golfos.

Estos escalaron el hotel y arrancaron una persiana, que se llevaron.

Como el motín tomaba mal aspecto, desde el interior del hotel se dispararon dos tiros, resultando heridos leves dos estudiantes.

Las autoridades no habían tomado medida alguna previsora, dando lugar á que los amotinados dispusieran de la población.

A última hora de la tarde el gobernador dió orden de que fuerzas de vigilancia y Orden público reprimiesen con energía cualquier desorden.

Entonces ya la disposición resultó inútil, pues los grupos de amotinados se habían pacificado por sí solos.

El rector ordenó la clausura de la Universidad.

Los estudiantes se citaron, proponiendo reunirse en la acera derecha de la plaza de San Francisco; pero acudieron allí agentes de Orden público y los estudiantes no aparecieron.

En general los estudiantes lamentan el espectáculo que se está dando.

Los alumnos de la Facultad de Medicina, tanto los libres como los oficiales y los de la Facultad de Derecho li-

bres no han querido intervenir en estos sucesos.

Se han adoptado precauciones.

El rector ha dispuesto que continúen los exámenes.

De lo ocurrido son únicos responsables el rector y algunos catedráticos, especialmente los señores Michelena y Palacios.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.

Lotería.—Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes.

21414—100.000 pesetas  
27268— 45.000 »  
2417— 20.000 »

Con 1.500 pesetas

33050	227	33798	6638
10501	19552	20052	5548
1136	24031	32767	25490
27764	2924	15483	16498
2314	20812	8376	20173
2774	30886	12832	16972
4624	21729	26875	26667
5397	14732	22602	

Madrid 30.

Anoche tuvo lugar un mitin conmemorativo del año 1868.

Pronunciaron discursos los señores Estévez y Pi; éste leyó una carta del Sr. Benot, relativa al mitin de Barcelona en el que hablaron los señores Ribot y Anglés.

Madrid 30.

El presidente del Gobierno francés Mr. Combes ha llegado á Barcelona.

Madrid 30.

Ha llegado el Sr. Villaverde acompañado del Sr. Alba.

Ha negado el calificado de fantásticos los rumores que han circulado acerca de convenios relativos á la situación de Marruecos.

Es cierto que el presidente del Consejo conferenció con el Sr. Leon y Castillo pero fué sobre otros asuntos.

Madrid 1.º

Santiago.—Ha llegado el ministro de Instrucción Sr. Bugallal, á quien han recibido las autoridades y los catedráticos.

El ministro inaugurará el curso en la Universidad y escuela de Artes y Oficios.

Esta tarde será obsequiado con un banquete por los catedráticos.

Telegramas de «La Marítima,,

Barcelona 1.º—9 m.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente á las siete y media; muy buena travesía; calmas; bonanza.—Cardona.

## INSTANTANEA

En la pendiente de la vida

Antes fui jóven; los años pasaron rápidamente y crecí en medio de una feliz y caprichosa independencia; luego me entraron las pasiones y abatieron mi espíritu por el huracán que levantan.

Con la juventud sentí los atractivos y los escollos del placer, pero siempre al borde del abismo la misteriosa mano

de mi madre me detuvo.

La edad ha debilitado mi memoria, me ha velado las horas de dichas, me ha embotado la alegría; los cabellos se han ido arrancando y algunos blancos me anuncian el hielo de los años, pero el corazón guarda los entusiasmos, y mi frente siente la mano bienhechora de mi madre como cuando velando á la cabecera de mi cama, enjugaba mis lágrimas con sus labios y me enseñaba á balbucear las primeras sílabas.

Al descender un escalon mas en la pendiente de la vida acercándome á la tumba, entreveo en el cielo á mi madre que me acercará á ella y hacia Dios.

MIGUEL MORENO LÓPEZ,  
Médico Militar.

Mahon 29 Septiembre 1903.

## APERTURA DE CURSO

Con la fecha de hoy se inicia cada año la vida intelectual de España.

La apertura del curso académico lleva consigo, como consecuencia, el estudio y la laboriosidad interrumpidos unos meses para dar sosiego al espíritu y restablecer el equilibrio entre la parte física y la intelectual de quienes á las labores escolares se dedican.

A las once de la mañana se ha verificado en el salon de actos de nuestro Instituto general y técnico la solemne ceremonia reglamentaria, la cual se ha visto favorecida por selecto público, entre el cual figuraban ex-alumnos del Instituto que ocupan brillante posición en la sociedad.

Presidió el segundo regidor síndico del Ayuntamiento D. Antonio Vincent y Victory, por delegación del señor Alcalde accidental, teniendo á su derecha al Director del Establecimiento Sr. Iñiguez, al Teniente Coronel de Infantería Sr. Jaume en representación del Excelentísimo Sr. General Gobernador, al Capitán de Ingenieros Sr. Aguilera y los Rdos. Sres. Párrocos de esta ciudad. Sentábase á la izquierda el Concejal Sr. Blanc, el Bibliotecario D. Miguel Roura y el Claustro de Catedráticos.

El secretario interino del Establecimiento Sr. Coll Mancas, Pbro., dió lectura á los artículos del Reglamento referentes al acto y seguidamente á la memoria descriptiva de la marcha del Instituto durante el año escolar de 1902 á 1903, así como de los frutos de la enseñanza y de las mejoras en el edificio, no sin hacer antes atinadas consideraciones acerca de la necesidad de afianzar la vida del Instituto trabajando con empeño cerca del Gobierno para que se digne acordar su incorporación al Estado ó bien aceptar la plantilla reducida que tiempo há propuso el Ayuntamiento.

Seguidamente fueron llamados uno á uno los alumnos que durante el curso último obtuvieron diploma de honor, recibéndolo de manos del Sr. Presidente.

Declaró éste abierto el curso académico de 1903-904 en nombre de S. M. el Rey, y terminó dedicando á los escolares una sentida alocución, recomendándoles el fiel cumplimiento de sus deberes, el amor al estudio, y la constante adhesión á las máximas de nuestra Religión, para que puedan un día ser hombres útiles para sí mismos y para la Patria.

Terminado el solemne acto, los concurrentes fueron galantemente obsequiados con dulces y licores, recorriendo luego las dependencias del Establecimiento en el cual se advierte el más

perfecto orden é interesantes mejoras, tanto en el menaje como en el material de los gabinetes científicos, merced á las exquisitas dotes administrativas que distinguen al Sr. Iñiguez.

El acto ha sido amenizado por la banda municipal, que situada en el patio del Instituto ha tocado con afinación y ajuste varias piezas de su repertorio.

Por nuestra parte aplaudimos la idea de dar solemnidad á todas las ceremonias y á todos los actos que tienden á fomentar el amor á la enseñanza y á mostrar á los escolares la atención que el pueblo culto presta á sus estudios y á sus adelantos, que son la esperanza de un mañana feliz y próspero.

## REDENCIONES

La «Gaceta» publica la siguiente real orden que reproducimos por el interés que contiene:

Excelentísimo señor: Accediendo á lo solicitado por algunas Corporaciones y particulares, á fin de que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y de dos quintas partes del cupo de 1902 que quedaron en caja para incorporarse á aquéllos, útiles de revision de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 30 de Noviembre.

2.º Los mozos del cupo de 1903 que, con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

De real orden la diho á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga, que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminarán á las tres de la tarde los días no feriados.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 25 de Septiembre de 1903.—Martitegui.

Hablando con los periodistas y anunciándoles esta real orden, el señor ministro de la Guerra dijo que, en cambio, no podía acceder á lo solicitado por representaciones de padres de familia y por algunos periódicos respecto á la rebaja del cupo del nuevo reemplazo. Añadió que no son 60.000 los mozos que se llaman á las filas, sino 48.000; esto es, los cuatro quintos de cupo, con arreglo á la ley de 1901. El año que viene se llenará todo el cupo, y en 1905 no se llamará á nadie, para que se restablezca la normalidad en 1906.

Q. E. P. D.

El lunes, en Barcelona, se dió cristiana sepultura en el cementerio de San Gervasio á nuestra paisana D.ª Margarita Pons y Pons viuda de D. Gabriel Fornells, fallecida el domingo á las cuatro de la tarde á la edad de 86 años.

Enviamos á su señor hijo D. Juan, en cuya compañía vivía la finada, así como á la demás familia, la expresion de nuestro mas sentido pésame.

El día 2 de noviembre en la Comisaría de Guerra de esta plaza tendrá lugar la subasta oral á fin de enagenar material inútil existente en los almacenes del Hospital Militar.

El día 3 en la misma Comisaría se efectuará otra subasta á fin de enagenar material inútil existente en el almacén de transportes.

Hoy ha llegado á esta ciudad el ortopédico especialista D. Luis G. Torrent, que se hospeda en el hotel Busatamante, y ofrece el pronto alivio y segura curación á los herniados, *ramputs*, y recibe consultas gratis á quienes lo deseen, y garantiza los mejores resultados á cuantos adopten los aparatos que presenta.

Solo permanecerá en esta ciudad, mañana viernes y sábado.

La «Gaceta» del 26 publica un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, en el cual se determina la forma en que deben efectuarse, desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, los estudios del Magisterio elemental.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» ha llegado hoy, procedente de Inglaterra, el resto del personal de la casa constructora del dique de este puerto; que ha de intervenir en las pruebas del mismo.

**VIÁTICO**

Continuando gravemente enfermo el médico Director de la Estación Sanitaria de este puerto D. Ramon Menendez Roson, accediendo á su propio ruego, fué anoche viaticado.

El acto, en sí sencillo y modesto, fué edificante, por cuanto el enfermo recibió el Santo Sacramento con convencimiento y resignación propios del creyente.

Deseamos que fortalecido por la Gracia y ayudado por la eficacia de la ciencia, recobre en breve nuestro amigo su salud.

**«CARLOS V»**

En carta particular fechada en el Ferrol el día 24 de Septiembre, que ha recibido en el correo de hoy uno de nuestros amigos se le manifiesta haberse recibido orden del Ministro de Marina para alistar el «Carlos V» á toda prisa y zarpar hoy en dirección á nuestro puerto, contando poder fondear en él del 4 al 5.

Para el abasto de esta población, el «Isla de Menorca» ha conducido de Alcudia trece cerdos cebados.

**MATADERO**

Durante el finido mes de Septiembre han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 124 reses vacunas: 357 lanar y cabrio; y 41 de cerda, dando un total de 27.219 kilogramos de carne.

\*\*\*

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido mandados inutilizar por insalubres 1 carnero, 3 cabras, y 1 cerdo; y desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza, 3 reses vacunas, 9 lanar, 5 cabrio y 1 de cerda.

El Ministro de Marina ha nombrado al Ingeniero Naval D. Felipe Briñas para intervenir, en representación del Gobierno Español, en las pruebas oficiales del dique de este puerto y proceder á la recepción del mismo.

El domingo embarcó en Ciudadela para Barcelona y Madrid, el Senador del Reino Sr. D. José de Olives Magarola.

Después de unos brillantes exámenes ha ingresado en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, de Madrid, sección de Ingenieros Agrónomos, nuestro joven paisano D. Antonio Ballester y Llamblas, hijo de nuestro querido amigo el abogado D. Pedro Ballester.

Felicitemos al joven Sr. Ballester y á su distinguida familia.

Diez alumnos de los que frecuentan la escuela de S. Luis Gonzaga de Ciudadela, pasaron el martes é esta ciudad, sufriendo los exámenes de ingreso en el Instituto.

Los expresados estudiantes cursarán el bachillerato en la misma Casa Salesiana.

Custodiados por la Guardia civil, han llegado en el «Isla de Menorca», ocho individuos de diferentes cuerpos militares, al objeto de extinguir las condenas impuestas en Consejos de Guerra en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

1 bulto aparato de artillería; 5 cajas anís estomacal; 18 id. calzado; 2 id. manteca; 1 id. tejidos; 3 id. vacías; 1 id. pescado fresco; 18 sacos habas; 109 bultos maquinaria y otros efectos; 16 cascos; 15 cestos y 8 sacos fruta; 6 paquetes monederos plata; 1 id. retazos piel; 7 jaulas aves, y 1 id. palomos.

Si no media contraorden, el lunes próximo saldrá de Barcelona para este puerto el buque-escuela austriaco «Kaiser Franz Joseph I», al mando del capitán de fragata Mr John.

El referido buque procede de Pola y escalas, es un crucero protegido botado al agua en 1889, es de dos palos con pequeñas cofas, su casco es de acero, mide 104 metros de eslora, 15 id. de manga y 6'15 de puntal. Desplaza 4 000 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 9.800 caballos nominales y una velocidad de 19 millas por hora.

Monta dos cañones Krupp de 24 centímetros, seis id. de 15 id., dos de siete id. y 15 de tiro rápido. Esta dotado de cuatro tubos lanza torpedos, constando su dotación de 450 tripulantes.

Practica actualmente un viaje de instrucción.

El vapor «Isla de Menorca» embarcó el domingo último en Alcudia 299 cerdos cebados para Barcelona.

En el expés de Madrid llegó ayer á Barcelona y debía salir en el de Francia por la noche, Mr. Combes, Presi-

dente del Consejo de Ministros de la República francesa, acompañado de su Secretario.

En la estación nadie le esperaba, y subió en un coche, dirigiéndose al hotel Colón, donde se hospedó.

El expés llegó con dos horas de retraso á consecuencia de un descarrilamiento de un tren de mercancías entre las estaciones de Cubellas y Villanueva y Geltrú, interceptando la línea, teniendo que ir los trenes por Villafranca.

A la salida de Barcelona del vapor-correo «Isla de Menorca», estaba diluviando desde Reus hasta Sans.

Del resultado de las oposiciones á Beca, verificadas en el Seminario Conciliar de Menorca, han resultado agraciados los alumnos siguientes:

- D. Jorge Orfila y Cardona, Beca entera.
- D. José Piris y Seguí, id. id.
- D. Bartolomé Pons y Sintés, id. id.
- D. Juan Marqués y Moll, id. id.
- D. Miguel Mascaró y Pons, id. id.
- D. José Anglada y Fuxá, un tercio.
- D. Fermín Rosas y Timoner, Fámulo.
- D. Sebastian Fuxá y Bagur, id.
- D. Guillermo Llabrés y Pons, id.

Hace pocos días el carabinero del puesto de Gavá (Cataluña), Marcos Castillo García, observó que atracaba en la playa de Castelldefels una embarcación que el temporal impidió aguantarse en la rada; acudió solo á su registro, comprobando que llevaba 41 bultos de tabaco de 50 kilos cada uno y prendiéndola con los cinco hombres que la tripulaban; la barca se llama «Santa Catalina» y procedía de las islas Baleares, su poniéndose que recibió en alta mar el contrabando y le fué imposible desembarcarlo en el sitio convenido; levantado el oportuno atestado, tanto los reos como el tabaco fueron puestos á disposición del delegado de Hacienda de esta provincia.

El vapor «Bellver» desembarcó ayer en el puerto de Barcelona 278 cerdos cebados, procedentes de Mallorca, los cuales se pagan en aquella isla á 10'50, 11'50 y 12 pesetas arroba.

Ayer llegó á Palma en el vapor «Balear» Mr. Herrn Tarl, secretario del Negociado internacional de la Dirección general de Correos de Berlín, á quien el Gobierno de su país envía durante tres meses, á realizar un viaje de instrucción por Francia y España con objeto de perfeccionarse en los idiomas de ambos países y estudiar mejor sus servicios postales.



**Emulsion Natta**  
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 80%  
 de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos  
 Es la mejor y la más agradable

**SEMÁFORO OFICIAL**  
 Vigía de Bajoid 1.º—8 m.  
 Barómetro, 757'1; viento SE. flojo; mar llana; cielo y horizontes acelajados.

Pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:  
 De Alcudia.—D. Justo Oliveras; Miguel Ramón; Cirilo Abadía; Javier

García; Augusto Raralmelira y señora; Luis Torrent; Juan Comellas; Antonio Ramis; Juan Payeras; Cristobal Serra, y Antonia Crespi é hijo.—Total 13.

De Barcelona.—D. Francisco Mercadal y señora; Juan Vidal y hermana; Josefa Olivar; Antonia Cheil; Santiago Gay y esposa; Camila de Vigo y sirvienta; Juan Andreu; Enrique Hormond y 4 más; Félix Valleulla; 2 capitanes, una esposa y 2 tenientes de Artillería; Joaquin Picazo; Mariano Gil; Manuel Vidal; Mateo Pons; Fuensanta García; María Pons, y 12 individuos de tropa.—Total, 41.

**MERCADO DE INCA**  
 DEL 28 SEPTIEMBRE

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido. Los precios alcanzados en las transacciones son como siguen:  
 Almendron, de 71'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).  
 Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
 Candeal, de 16'00 á 00'00 id.  
 Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.  
 Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.  
 Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.  
 Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.  
 Habas para cocer, de 17'00 á 00'00 idem.  
 Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.  
 Id. para ganado, de 15'50 á 00'00 id.  
 Maiz, de 15'00 á 00'00 id.  
 Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.  
 Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.  
 Habichuelas (confits), de 40'00 á 00'00 idem.  
 Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.  
 Cerdos cebados, arroba, de 11'00 á 00'00 id.  
 Higos pasos, de 8'00 á 0'00 á los 42'32 Kg. (quintal).  
 Azafrán, de 3'50 onza.

**Ayuntamiento de Mahon**  
*Prestación personal para la conservación de caminos vecinales, correspondiente al año 1903.*  
 Formado el padron de contribuyentes al impuesto de la prestación personal para obras municipales y conservación de los caminos vecinales, correspondiente al año actual, queda expuesto al público para efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales hasta el día 31 del actual.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 1.º Octubre 1903.  
 —El Alcalde-Presidente—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
 Santo de hoy—El Angel Custodio de España y S. Remigio.  
 Santo de mañana.—El Sto. Angel de la Guarda y S. Saturio.  
 Cultos—Mañana, primer viernes de mes en Sta. María á las 7 exposición de Su Divina Majertrá, Estacion mayor, Meditación, Misa y Sagrada Comunión de desagravio al Divino Corazon. En el Carmen á las 7 y media; en S. Francisco á las 5, y durante la Sta Misa en S. José, Asilo de Huérfanas y Asilo Calabria.  
 Continúan mañana y noche los ejercicios del mes de Octubre, consagrado á la Reina del Stmo. Rosario, en todas las iglesias, según los deseos de S. S. el Papa y órdenes de nuestro bondadísimo Prelado.  
 Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

**Cotizacion oficial**  
 Madrid 30.—4 t.

4 por ciento interior.	77'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'75
Carpeta provisional amor.	00'00
Acciones Banco España.	474'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	439'50
París á la vista.	34'75 á 34'80
Londres á la vista.	33'95 á 00'00

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

<b>VICHY-HÔPITAL</b> (estómago)	<b>SAL VICHY-ÉTAT</b> (natural, para bebidas)
<b>VICHY-GRANDE-GRILLE</b> (hígado)	<b>COMPRESOS VICHY-ÉTAT</b> (efervescentes, en frascos)
<b>VICHY-CÉLESTINS</b> (riñones)	<b>PASTILLAS VICHY-ÉTAT</b> (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

# ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS**  
Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

## Sociedad General de Alumbrado

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregando en representación del mismo doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho préstamo; y que espirado dicho plazo, quedará abierta la suscripción para los no accionistas. La suscripción se cerrará tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.—Mahon 17 Septiembre de 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

## LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Teniendo contratado esta Compañía el servicio de carga y descarga de sus vapores en el muelle de Mahon, cuyo servicio queda limitado por parte del contratista á las horas anunciadas para la admisión de car-

ga, precisa recordar á los Sres. Cargadores que la carga debe entregarse en el muelle de Mahon al encargado de la misma en los días de salida para Palma antes de las 4 y media de la tarde.

En los días de salida directa para Barcelona antes de las 3 y media.

Y para la línea indirecta á Barcelona y escalas, una hora antes de la puesta del sol el día anterior al de la salida.

La carga que se entregue después de las horas indicadas sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.—Mahon 23 Julio 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 1.º

Para Alcudia, laud «Competidor», patron Palliser, con lastre

Imp. de M. Parpal.

# CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE SANTO TOMÁS DE AQUINO  
PLAZA DE LA MIRANDA, 2 y 3

La enseñanza de este centro queda organizada en la forma siguiente:

### PRIMERA ENSEÑANZA

Comprende tres grupos, trabajando los alumnos de cada grupo en local distinto bajo la dirección de su respectivo profesor.

**PRIMER GRUPO.**—Se compone exclusivamente de párvulos, admitiéndose los que hayan cumplido cuatro años de edad.

**SEGUNDO GRUPO.**—Lo forman los alumnos que ya saben leer y poseen algunos conocimientos en las diferentes asignaturas del Programa.

**TERCER GRUPO.**—Está constituido, por regla general, de muchachos de 8 á 10 años de edad que deseen prepararse para el ingreso en la Segunda Enseñanza.

En todos los grupos se explican las mismas materias, pero con la debida gradación y en armonía con el desarrollo físico é intelectual de los escolares. Las aludidas materias se exponen con arreglo á los preceptos del MÉTODO ACTIVO, que bien aplicado comprende la enseñanza intuitiva, la cíclica, la socrática, las lecciones de objetos, las excursiones instructivas, etc.

### CONFERENCIAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Estas conferencias se simultanean con las lecciones del Instituto, de manera que las clases de este Centro sirvan de preparación para la clase oficial.

Mensualmente se da á las familias noticia, por escrito, de las conceptuaciones que haya merecido el alumno por su conducta y aplicación en cada una de las asignaturas.

### ENSEÑANZAS ESPECIALES

Hay 3 secciones:

**1.ª sección.**—Forman en ella los alumnos que han de dedicarse al Comercio ó á otras profesiones, y á la vez que se perfeccionan en las materias propias de la 1.ª enseñanza se inician en el estudio de las Matemáticas, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros é idiomas. Así mismo se les enseña el Dibujo en sus diversas aplicaciones y la Caligrafía.

**2.ª sección.**—Dedicada especialmente á los jóvenes que aspiran á Peritos mercantiles, Maquinistas, Aduanas, Correos, Telégrafos etc.

**3.ª sección.**—Matemáticas para el ingreso en Academias Militares y Civiles. Para mayor comodidad de las familias se admitirán tres clases de alumnos.

\* \* \*

**Primera.**—Los que sólo permanezcan en el colegio durante las horas de clase.

**Segunda.**—Aquellos á quienes convenga permanecer más horas que las de clase.

**Tercera.**—Medio pensionistas, y á toda pensión en número limitado. 2-6

# MIEL PURA DE MENORCA

Superior á 24 céntimos de escudo la libra.

## PARA BUÑUELOS

Miel igualmente buena, á media peseta la libra.

TIENDA CAPBLAC.—Cifuentes, 25.

3-5

## PARA VENDER

Lo está en el pueblo de San Luis la casa número 36 con un solar contiguo, sito en la calle de la Union.

Para informes en la propia casa.

1-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

**MODO DE USARLAS.**—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

**NOTA.**—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

**PRECIO:** De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

# Academia Mariana de S. Estanislao MAHÓN

## SECCION DE CLASES ESPECIALES

Estas comprenden la instrucción sólida en la primera enseñanza con los conocimientos útiles y aún de puro adorno, como Dibujo, Música, etc., facilitando con el mayor número de medios posibles el gradual desarrollo de la inteligencia del alumno mediante la enseñanza de Idiomas, Teneduría de Libros por partida doble, Aritmética y Cálculo Mercantil, y abundante material de escuela conforme con los últimos adelantos de la moderna Pedagogía.

Para atender á las exigencias de la higiene y de la salud de los niños, además de las excelentes condiciones del edificio, dispone esta Academia de un gran salón de Gimnasia, y admite solo un número determinado de escolares.

**NOTA.**—Profesorado: Rdos. D. Pedro Roselló y D. Gabriel Conforto; señores D. Pedro Seguí, D. Francisco B. Ponseti y D. José Hernández.

El carácter benéfico de esta institución excusa añadir que se pone especial cuidado en cultivar, á la vez que la inteligencia, el corazón de los jóvenes; inspirarles amor á la virtud y al estudio, nobles ideas y sentimientos generosos, y hacerles buenos hijos y ciudadanos útiles á la Patria. 11-15

# “EL FÉNIX AGRÍCOLA”

Sociedad de seguros mútuos reunidos á cotización fija, constituida con arreglo á las leyes vigentes

Dirección general Fuencarral, 67.—Madrid

Sucursal de Cataluña é Islas Baleares, Merced 3 ent.º—Barcelona

Seguros contra incendios de las cosechas, contra el pedrisco y la helada. VIDA Y ACCIDENTES DEL GANADO

Delegado en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández, calle Deyá, núm. 7.—Mahon.

# EN VENTA POR PRONTA LIQUIDACION

Lo está la casa para dos alquileres n.º 69 de la calle Cos de Gracia. El local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria, y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricación.

Informes, Plaza del Príncipe, 17.

8-15

# BUÑUELOS

Hasta el día 20 de Diciembre se encontrarán todos los días en el horno de la calle de S. Jorge, núm. 14, al precio de media peseta la libra.

MIEL DE MENORCA á 0'60 céntimos de peseta la libra.

3-3